

LA DIRECCIÓN GENERAL DE COMERCIO INTERIOR CERTIFICA QUE:

En el Sistema de PANAMÁ EMPRENDE se encuentra registrada la siguiente información:

Número de Aviso de Operación :	1513069-1-650069-2017-563858
Razón Comercial:	CITY MALL DAVID
Representante Legal:	IBRAHIM MUHAMAD ABU AWAD
Razón Social:	CITY MALL S A
RUC:	1513069-1-650069
DV:	77
Fecha de Inicio de Operaciones:	15 de Febrero de 2018
Dirección del Establecimiento:	LA FONTANA, INTERAMERICANA, CITY MALL, CORREGIMIENTO DE SAN PABLO NUEVO, DISTRITO DE DAVID, PROVINCIA DE CHIRIQUÍ
Descripción De Actividades:	
Actividades Comerciales(CIU):	Actividades <ul style="list-style-type: none">- Venta al por menor en almacenes no especializados, con surtido compuestos principalmente de alimentos, bebidas y tabaco- Venta al por menor en puestos de ventas y mercados de artículos, textiles, ropa,. Calzado y otras mercancías- Supermercados- Venta al por menor en almacenes por departamentos- Servicios de refresquerías- Venta al por menor de productos farmaceuticos que no requieren receta médica.- Venta al por menor de pan y productos de panaderías- Venta al por menor de bebidas en almacenes especializados<ul style="list-style-type: none">- Actividades inmobiliarias realizadas a cambio de una retribución o por contrata- Restaurantes- Procesamiento y conservación de carnes (embutidos carnes vacuna, porcinas y pavos)- Venta de legumbres- Servicios de refresquerías- Venta al por menor de carnes y productos cárnicos (incluso las aves de corral)- Elaboración de almidones y productos elaborados del almidón

- Almacenamiento de productos.
- Depósito y almacenaje
- Venta al por menor de alimentos en almacenes especializados
- Venta de bonos y certificados de regalos
- Importación. almacenamiento, distribución y venta al por mayor de desinfectantes.
- Importación de productos alimenticios.

Capital Invertido: 10000.00

Estado: **Vigente**

Fecha de Expedición: 24 de Septiembre de 2025 a las 3:09 12 pm

AVISO DE VALIDEZ

Este documento es válido tal como lo establece el artículo 2 de la Ley 2 del 5 de febrero de 2013: Toda la información del Aviso de Operación que reposa en el Sistema PANAMA EMPRENDE tendrá plena validez jurídica y se presume cierta. Las certificaciones para acreditar la existencia de un Aviso de Operación se emitirán de manera electrónica, por lo que el usuario y las autoridades públicas competentes deberán acceder al Sistema PANAMA EMPRENDE para verificar esta información.

No.de Control: 2025-14300684

www.panamaemprende.gob.pa